



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

PLAN DIGITAL DE CENTRO



CEIP LOS ÁNGELES

TORRELODONES

(ACTUALIZADO CURSO 2023/2024)

CENTRO		
Nombre	CEIP LOS ÁNGELES	
Código	28025178	
Web	https://www.colegiolosangeles.es/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Concepción Domenech Checa	
Coordinador TIC	Nuria Malvar Pérez	
Responsable #CompDigEdu	Paz Cereijo Delfa	compdigu.c.p.losangeles.torrelodones@educ a.madrid.org

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

El CEIP *LOS ÁNGELES* está situado en la localidad de Torrelodones, al noroeste de la CAM, imparte las enseñanzas correspondientes al 2º ciclo de la etapa de Educación Infantil y a la etapa de Educación Primaria. Desde el curso escolar 2009/10 es colegio público bilingüe y fue entonces cuando se dio un fuerte empuje a la infraestructura tecnológica del centro para facilitar la labor docente en relación a este proyecto.

Las características generales que definen nuestro contexto las podemos agrupar en:

a) Socioeconómicas.

El nivel socioeconómico de la población es alto con rentas superiores a la media de la CAM. Señalar que la mayor parte de la población se dedica al sector servicios y trabajan los dos cónyuges. La tasa de población es media, no hay aglomeraciones urbanas, aunque en crecimiento, sobre todo de parejas jóvenes que vienen a esta localidad buscando un entorno más sano para el cuidado y la educación de sus hijos al mismo tiempo que mejoran sus condiciones de vida y equipamientos. El índice de población residente inmigrante es más bien bajo.

Recursos de la localidad.

Torrelodones cuenta con gran disponibilidad de recursos culturales y educativos de los cuales se benefician nuestros alumnos y sus familias, entre todos ellos cabe destacar:

- Casa de Cultura Municipal.
- Bibliotecas Municipales.
- Polideportivo.

b) Familias.

La mayor parte cuenta con estudios medios y/o titulaciones superiores, hay una importante implicación familiar en la educación de los hijos participando de forma activa en la vida escolar y cultural de los niños. Como ya se ha mencionado hay un alto porcentaje de familias en las que ambos cónyuges trabajan lo cual hace que tanto las actividades extraescolares de ampliación horaria como otros servicios educativos complementarios obtengan un alto grado de participación.

La mayor parte de las familias pueden afrontar la adquisición de dispositivos para el uso de las TIC. Para aquellas familias que no disponen de medios hay algunos dispositivos para préstamo en el centro destinados a reducir la brecha digital. Los servicios sociales de Torrelodones también colaboran en este sentido.

1.2 Justificación del plan

Debido a la circunstancia excepcional por la pandemia, se ha detectado la necesidad de implementar la competencia digital en todos los miembros de la comunidad educativa.

A partir del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, surge el programa #CompDigEdu, concretamente en la palanca VII, referida a la educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades, se incluye el Componente 19: Plan Nacional de Competencias Digitales (digital skills), en cuyo marco, el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) va a desarrollar el programa de cooperación territorial para la Mejora de la Competencia Digital Educativa.

La ejecución y desarrollo de este programa es competencia de las Comunidades Autónomas. Por ello, nuestro centro perteneciente a la Comunidad de Madrid, sigue las directrices propuestas por la Consejería de Educación, para sumar nuestros esfuerzos, en el campo de acción de nuestro centro, encaminados a la consecución de los grandes objetivos del programa #CompDigEdu, buscando un impacto directo en nuestro centro y nuestro profesorado, para dar una mejor respuesta a nuestros alumnos y alumnas, en todo lo relativo a la mejora de la competencia digital y la implementación de metodologías activas y el trabajo colaborativo.

La normativa que regula dicho programa en el que se enmarca el presente plan digital es la *Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 «Plan Nacional de Capacidades Digitales» del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.*

En nuestro centro educativo, asumiendo los valores y objetivos que se expresan en la normativa anterior, redactamos este plan digital para iniciar un proceso de transformación metodológica y de espacios, que unidos a algunas acciones formativas, produzcan una mejora de la competencia digital del profesorado, una mejora de las comunicaciones en el ámbito profesional y de las familias y, sobre todo, la implementación de nuevas metodologías, en las que la tecnología sea un medio para hacer que el alumno y la alumna, sea el principal agente activo en la construcción de sus conocimientos, así como en su desarrollo personal y social.

2. Punto de Partida

2.1 Punto de partida inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

Existe comunicación y organización entre el profesorado y el Equipo Directivo, a través de las herramientas de GWE.

El correo de educamadrid se utiliza para gestiones institucionales y oficiales.

Colaboración e interconexiones

Durante el curso se espera recibir información concreta sobre estas colaboraciones. Con ello se tomará la decisión pertinente.

Infraestructuras y equipos

El profesorado que no cuenta con dispositivo en casa puede utilizar los centros a través de un sistema de préstamo.

La docencia se imparte casi exclusivamente en el aula de referencia. Todas las aulas cuentan con pizarra digital, portátil, y proyector, impartiendo la mayoría de las clases con soporte digital.

Hay espacios comunes y se utilizan de forma tradicional (aula de psicomotricidad, biblioteca, aula de usos múltiples...). Contamos con dos aulas de informática una de ellas con pizarra digital que se usa siempre que se necesita.

Desarrollo profesional

El profesorado utiliza las TIC en base a sus conocimientos y experiencia.

A lo largo del presente curso se pretende hacer un currículo digital.

El tiempo que tiene el profesorado es escaso para compartir buenas prácticas digitales, entre docentes, pero se observa buena predisposición de ayuda.

Se pretende realizar intercambios de buenas prácticas digitales docentes en equipos, de forma sistemática (bilingüismo, departamento, ciclo...)

Existe un método sistematizado y compartido de autoevaluación de la práctica docente en general pero no incluye de forma específica la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.

Pedagogía: apoyos y recursos

Se utiliza la plataforma virtual GWE a través del correo de educamadrid. Se hace uso de entornos virtuales de aprendizaje en los que no existe interactividad alumno-profesor (sites, blogs...), pero no de forma generalizada.

El centro no conoce la existencia de los programas de innovación pedagógica.

Se valora la posibilidad de que el centro participe en un programa de innovación pedagógica, en el futuro.

Sobre protección de datos y privacidad

Existe un protocolo sencillo de seguridad y protección, pero no es puesto en práctica por todo el profesorado.

Pedagogía: implementación en el aula

Una parte del profesorado, no hace uso de las TIC en el aula o se hace de forma esporádica (libros digitales de la editorial, vídeos o imágenes explicativas, audios para hacer listening, etc.) Mientras que otros usan las TIC de forma habitual para crear y/o compartir contenido al alumnado (presentaciones variadas, vídeos...) y están incluidas en las programaciones de aula.

Una parte del alumnado usa las TIC individualmente, de forma puntual en algunas actividades en pequeño grupo y realizan proyectos digitales cooperativos/colaborativos dirigidos por el docente.

Otra parte no usan las tecnologías digitales educativas para diseñar actividades.

Los alumnos de necesidades utilizan las TIC en las aulas de AL y PT para hacer trabajo específico.

Algunos profesores utilizan regularmente herramientas digitales para adaptar las actividades del aula a las necesidades de los NEAE.

Evaluación

Gran parte del claustro evalúa de "forma manual" o a través de hojas de cálculo, pero la mayoría no utiliza herramientas de Educamadrid u otras aplicaciones (Cuaderno de calificaciones del aula virtual o raíces...) para el registro de notas.

Competencias del alumnado

Una parte del alumnado maneja algunas herramientas básicas de creación de recursos digitales (presentaciones, edición de imágenes...) pero los recursos creados están muy estructurados por el docente en forma y contenido. Otra parte del alumnado crea recursos digitales sencillos.

Familias e interacción con el Centro

El AMPTA es funcional y colabora con el centro.

Web y redes sociales

El centro cuenta con una página web que permite la interacción con el usuario y facilita la información y la gestión de Secretaría.

Está alojada en el dominio colegiolosangeles.es

El centro no tiene perfiles en redes sociales.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

FACTORES INTERNOS (no han sido actualizado desde el curso pasado)

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

La mayor parte de los equipos informáticos ya tienen mucho tiempo y funcionan de forma deficiente.

Falta de dispositivos para el alumnado.

Algunos docentes tienen una competencia digital por debajo de un A1 y manifiesta rechazo al uso de las TIC. Falta de tiempo y espacio para reuniones de coordinación, intercambio de experiencias, asesoramiento y planificación referido a las TIC.

Algo más de un tercio de la plantilla del centro no es fija.

Un número de docentes encuentra dificultades para aplicar nuestro plan digital y afrontar el cambio metodológico.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

El Centro dispone de internet en todos los espacios a través del programa Escuelas conectadas. Equipos de aula (PDI, proyector y ordenador en todas las aulas), dos aulas de informática y diversos ordenadores para docentes.

Coordinadora TIC con 12 años de experiencia en el cargo.

Existencia de protocolo para resolución de incidencias de los equipos informáticos.

El centro cuenta con coordinadora COMPDIGEDU.

El equipo directivo se muestra dispuesto a impulsar el cambio metodológico.

Desde el curso 2020/2021 existe un plan digital en el Centro y se lleva a cabo especialmente desde 3º a 6º de Primaria.

Las comunicaciones con las familias se hacen a través de Roble y por correo electrónico.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

Brecha digital (hay alumnos que no tienen internet en casa).

Familias con falta de competencia con las TIC y poco capacitadas para ayudar y asesorar a sus hijos.

El alto número de incidencias derivadas del uso de los servicios de Educamadrid.

(Problemas de conexión wifi con escuelas conectadas, problemas de acceso a los servicios de algunos usuarios, lentitud de respuesta de los servicios, ...).

En trámites necesarios y obligatorios hay dificultades para poder acceder: en los cursos de formación como "fichar", en los webinar, etc.

El nivel de exigencia, cada vez mayor, y el poco tiempo disponible para llevarlas a la práctica.

La insuficiencia de asesoría, información o resolución de dudas e incidencias por parte de la administración competente.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

Familias de clase media con posibilidades de brindar a los alumnos dispositivos.

La presencia de docentes inquietos y capacitados para aplicar las TIC en el aula y asesorar a otros docentes en el uso de las mismas.

El alumnado y las familias se sienten motivados ante las propuestas del cambio metodológico.

Los proyectos de innovación, formación e intercambio de experiencias que se ponen a nuestra disposición.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Formación del profesorado.

Establecimiento de tiempos y espacios para reuniones de intercambio de experiencias relacionadas con la TIC

Creación de un curriculum digital

Implementación de la competencia digital del alumnado favoreciendo un uso continuado y frecuente de las TIC.

Adquisición de dispositivos para trabajar la competencia digital del alumnado en el aula.

4. PLAN DE ACCIÓN

A. LIDERAZGO

Objetivo estratégico:

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico: Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.

Actuación 1: Conocer el perfil y las funciones del responsable #CompDigEdu del centro.

Actuación 2: Informar al claustro sobre el nombramiento

Objetivo específico: Crear la comisión #CompDigEdu del Centro.

Actuación 1: Conocer los miembros y las funciones de la comisión #CompDigEdu del centro.

Actuación 2: Informar a los miembros de la comisión #CompDigEdu del centro

Actuación 3: Informar al claustro sobre la nueva comisión

Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el Proyecto Educativo de Centro

Actuación 1: Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.

Actuación 2: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Trabajo (área/nivel).

Objetivo específico:

Implantar el uso exclusivo de plataformas y cuentas permitidas por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro.

Actuación 1: Seleccionar las plataformas educativas que el centro quiere impulsar por las posibilidades que plantean y su uso sencillo

Actuación 2: Generar píldoras formativas para las herramientas y plataformas digitales.

Actuación 3: Establecer un protocolo de información de uso y resolución de dudas de las herramientas y plataformas del Plan Digital para la comunidad educativa.

Actuación 3: Facilitar la comunicación, a través del correo electrónico y otras aplicaciones, para la resolución de dudas a docentes y comunidad educativa a través del responsable #CompDigEdu sobre el uso de las herramientas de comunicación seleccionadas.

Actuación 4: Evaluar periódicamente la eficacia del sistema de comunicación en lo relativo al plan digital centro.

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Objetivo estratégico:

Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Objetivo específico:

Presentar al claustro las posibilidades de la difusión y trabajo con otras instituciones externas para la mejora del proceso del cambio.

Actuación 1:

Analizar las ventajas que supone la colaboración educativa con otros centros.

Actuación 2:

Informar sobre todas las posibilidades que ofrecen los programas de colaboración externa de la Comunidad de Madrid.

Actuación 3:
Seleccionar el programa más adecuado para el centro (curso 2023/2024)
Se ha propuesto curso de small and learn pero no ha sido posible su iniciación durante el mes de octubre.

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo estratégico de Mantenimiento de los dispositivos digitales

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (de equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico:

Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro. Para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización).

Actuación 1: Continuar con el protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.

Actuación 2: Informar al claustro de las medidas acordadas

Actuación 3: Creación de tutoriales e infografías explicando diferentes procesos que faciliten el uso de las plataformas y dispositivos a los que tienen acceso.

Actuación 4: Creación de un Classroom TIC donde los docentes puedan acudir cuando necesiten tutoriales sobre el manejo de plataformas y equipos

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

EQUIPAMIENTO DIGITAL PARA EL ALUMNADO

Actuación 1: Colaborar con la administración en el proceso de digitalización de aulas.

Actuación 2: Puesta en marcha de los nuevo dispositivos.

Actuación 3: Gestión de uso de los nuevo dispositivos

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

EQUIPAMIENTO DIGITAL PARA EL ALUMNADO EN LAS CASAS

Objetivo específico:

Disponer de un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado.

Actuación 1:

Recolección de datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.

Actuación 2:

Utilización de un contrato de préstamo para que las familias firmen al recoger el dispositivo.

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

ESPACIOS PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Objetivo específico:
Modificar espacios para romper los límites del aula tradicional (unión de aulas, cambio de mobiliario), adaptar la biblioteca, convertir espacios comunes en espacios educativos...)

Actuación 1:

Valorar los espacios y mobiliario disponibles.

Actuación 2:

Diseño de espacios en función de las necesidades pedagógicas detectadas.

Actuación 3:

Crear y poner en marcha los espacios.



D. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo estratégico:

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico:

Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1:

Sondear las necesidades formativas del profesorado a través de encuestas o formularios y analizar los resultados del cuestionario.

Actuación 2:

Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa.

Actuación 3:

Diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.

Actuación 4:

Subir toda la información de las actividades formativas realizadas en el centro.

Actuación 5:

Establecer un plan de formación para la implementación del PDC.

Objetivo específico: Incluir en la actividad formativa un módulo inicial básico sobre el uso de dispositivos digitales de los alumnos y su conexión a la red para su aplicación práctica en el aula.

Actuación 1: Identificar al profesorado que tiene dificultades o se siente inseguro cuando sus alumnos utilizan dispositivos en el aula.

Objetivo específico: Generar espacios para compartir buenas prácticas del profesorado.

Actuación 1: Proponer al claustro la posibilidad de compartir buenas prácticas y convocar reuniones en las que el profesorado tenga la oportunidad de compartir sus buenas prácticas con el resto del claustro.

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual, incorporándose a las programaciones de aula.

Actuación 1: Realizar una sesión recordatoria del uso de la plataforma de aprendizaje virtual con todo el claustro.

Actuación 2: Establecer el uso de la plataforma de forma sistemática e interactiva, al menos una vez por unidad didáctica.

Actuación 3: Establecer reuniones periódicas (según necesidades) de los docentes para compartir dudas y estrategias sobre el uso de las TIC

Objetivo específico: Solicitar la participación en al menos un programa de los ofertados por la Subdirección General de Programas de Innovación y Formación del Profesorado.

Actuación 1: Crear una comisión con objeto de determinar los proyectos de innovación educativa que pueden ser interesantes para el centro.

Actuación 2: Solicitar asesoramiento para tomar la decisión sobre el proyecto de innovación más adecuado para el centro.

Actuación 3: Informa al claustro la participación en un nuevo programa de innovación pedagógica.(erasmus+ y mentoractúa)

Actuación 4: Valorar una posible participación en un programa de los ofertados por la Subdirección General de Programas de Innovación y Formación del Profesorado.

Objetivo específico: Adaptar los REA (gratuitos) disponibles a las necesidades específicas del aula.

Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre (ejemplos...ExeLearning, Kahoot, Plickers, cuestionarios de Mediateca, blogs de EducaMadrid, CLOUD...)

Objetivo específico: Elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.

Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre la protección y seguridad de datos del centro, incluyendo el correcto uso de licencias digitales y derechos de autor.

Actuación 2: Consultar normativa relativa a protección de datos y establecer un protocolo de actuación en materia de uso responsable de datos personales.

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Introducir el uso de dispositivos digitales por parte del alumnado en el aula.

Actuación 1: Crear proyectos e incorporar actividades en las programaciones en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales. (Powerpoint, kahoot, etc.)

Actuación 2: Utilizar plataformas o proyectos de la Comunidad de Madrid que contengan suficientes recursos digitales para el alumnado (MadRead por ejemplo?)

Actuación 3: Introducir al alumnado en la creación/modificación de contenido audiovisual con herramientas digitales básicas (powerpoint, cuestionarios, genially, canva...).

Actuación 4: Incluir en las programaciones didácticas un listado de herramientas digitales a utilizar por parte del alumnado.

Objetivo específico: Incluir las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE.

Actuación 1: Definir herramientas digitales que pueden ser útiles para adaptar actividades en el aula y buscar herramientas que permitan diseñar diferentes itinerarios formativos que puedan usar todos los alumnos con diferentes niveles o intereses.

G. EVALUACIÓN

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado. (Raíces)

Actuación 1: Incluir en la acción formativa un módulo sobre el uso de Raíces para el procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Actuación 2: Incluir en la acción formativa un módulo sobre uso de alguna aplicación “cuaderno de notas o libro de calificaciones” ??

Objetivo específico: Incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado, quedando constancia en el tiempo, del resultado de las mismas.

Actuación 1: Realizar sesiones formativas al profesorado en el uso de diferentes estrategias de evaluación y ejemplos de herramientas digitales para llevarlas a cabo. (e-valuM, portfolios digitales, aula virtual..)

Actuación 2: Informar a las familias el funcionamiento de las pruebas de evaluación digitales.

Actuación 3: Explicar a los alumnos el funcionamiento de las herramientas de evaluación digital, diseñando cuando sea necesario sesiones de práctica.

Objetivo específico: Incorporar gradualmente la autoevaluación del alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje y coevaluación a través de las nuevas tecnologías.

Actuación 1: Exponer de forma clara los objetivos que se pretenden en cada sesión de clase/unidad didáctica para que el alumnado conozca que se espera de él.

Actuación 2: Diseñar rúbricas de autoevaluación y/o de evaluación entre iguales a través de herramientas digitales. Proporcionar momentos, espacios y herramientas digitales de autorreflexión del alumnado al final de una sesión/unidad didáctica.

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

Actuación 1: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.

Actuación 2: Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales. (Tablet, ordenadores, etc..).

Actuación 3: Elaborar una guía sobre el uso de cada dispositivo y sus posibilidades en el aula y elaborar tutoriales sobre el uso de los medios tecnológicos usados para el alumnado.

Actuación 4: Incluir actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos.

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

Actuación 1: Diseñar una (infografía, página informativa, etc.) sobre el uso de los entornos seguros en internet. (cyberseguridad), así como crear un protocolo de identificación de los tipos de recursos existentes (libres, de autor, etc.)

Actuación 2: Introducir estrategias y pautas de actuación para proteger la huella digital del alumnado (uso de contraseñas, configuración de la privacidad, uso de redes sociales, etc.)

Actuación 3: Diseñar un esquema/diagrama de los riesgos más habituales por parte de menores y cómo tratarlos.

Actuación 4: Crear recursos didácticos para informar sobre cómo se manifiesta el cyberbullying como medio para prevenirlo.

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.

Actuación 1: Elaborar un repositorio de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información.

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

Actuación 1: Incluir en el plan educativo del centro (PEC) un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

Actuación 2: Establecer unas pautas de utilización de los canales de comunicación establecidos.

Objetivo específico: Diseñar actividades sencillas, guías, tutoriales, para enseñar a los alumnos el manejo de herramientas con las que el alumno pueda crear recursos digitales básicos.

Actuación 1: Crear un repositorio de herramientas pedagógicas digitales secuenciado por niveles.

Actuación 2: Diseñar actividades que tengan como objetivo realizar productos digitales (presentaciones, infografías, vídeos, etc.)

Objetivo específico: Enseñar a los alumnos habilidades tecnológicas más específicas como programación, resolución de problemas técnicos...

Actuación 1: Incorporar secuencias básicas para conectar elementos técnicos básicos

Actuación 2: Elaborar guías sencillas para identificar problemas habituales en el uso e interacción con las tecnologías

MF. MÓDULO FAMILIAS

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 1: Diseñar y recoger el protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 2: Diseñar un documento visual (tipo infografía) para difundir el protocolo digital con las familias por distintos medios.

Actuación 3: Creación de tutoriales e infografías para mejorar la competencia digital de las familias del centro que lo necesiten, de los recursos usados en el centro.

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo estratégico: Mantener y actualizar la página Web del centro.

Objetivo específico: Generar un perfil de una red social y/o establecer mecanismos y responsables para mantener la red social actualizadas.

Actuación 1: Valorar la posibilidad de abrir un perfil en una red social.

Actuación 2: En caso de abrir la red social, publicar novedades, difundir materiales y buenas prácticas educativas.

Actuación 3: Informar acerca de las posibilidades que ofrece la Mediateca de Educamadrid en Streaming y Retransmitir por la Mediateca de Educamadrid en streaming de los eventos del centro.